



**ORD:** 74



**ANT:** Solicitud de Eduardo Salinas Bravo,  
Presidente Club Deportivo Juventud Villa Alegre

**MAT:** Solicita antecedentes de elecciones directorio Club Deportivo Juventud Villa Alegre

**Miércoles, 24 de julio de 2024**

**DE: SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

**A: PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO JUVENTUD VILLA ALEGRE**

Junto con saludar cordialmente, en virtud a la solicitud del antecedente, los adjuntos de la misma y del certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro descargado de la página [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) es preciso señalar que vuestra organización cuenta con PJ vigente concedida el día 22 de octubre de 1964 N°14484 de inscripción del Registro Civil e Identificación de naturaleza corporación, última elección de directiva de fecha 28 de agosto de 2011. En conformidad a lo señalado para que la suscrita realice el trámite de inscripción del nuevo directorio, ante el Registro Civil e Identificaciones, deberá adjuntar el trámite de reducción a escritura pública de la modificación del estatutos con el nuevo directorio electo en conformidad a lo establecido en Código Civil Título XXXIII DE LAS PERSONAS JURIDICAS.

Atentamente,

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO  
SECRETARÍA MUNICIPAL**